



Revista Pelícano

Vol. 6. *El vuelo del pelícano*

ISSN 2469-0775

pelicano.ucc.edu.ar

Agosto 2020 – Córdoba

Juan Carlos Stauber

juankstauber@gmail.com

Profesor y doctor en filosofía. Director del Centro Educativo “Kumelen”. Especialista en Bioética y ética ambiental.

DOI:

<https://doi.org/10.22529/p.2020.6.01>

Presentación Dossier

Bioética: sabiduría para sobrevivir

Dossier Presentation

Bioethics: Wisdom to Survive

En 1971 Van Rensselaer Potter propone instrumentar la Bioética como un “puente hacia el futuro”, concepto que dio título a su obra fundamental. El mismo consta de 13 capítulos y termina con un “Credo Bioético” de 5 “confesiones de fe” que deberían ser compartidas y practicadas por todos quienes hagan de la bioética una construcción salvífica, para evitar el colapso de la Humanidad (tal la severidad de su análisis). El último capítulo de esta obra se tituló: “Sobrevivencia como objetivo para la sabiduría”. El libro ya había comenzado a explicar desde sus primeras líneas, que la Bioética era una suerte de ciencia de la sobrevivencia, y relacionaba Biología y Sabiduría a partir de la acción. En el cap. 13, Potter propone un análisis complejo pero muy sugestivo que me gustaría replantear en medio de esta situación actual de Pandemia.

Para el autor, hay tres factores que determinan la edad de oro del desarrollo de una época: la competencia social, el control ambiental y la satisfacción de las necesidades grupales. La competencia social es una función de sabiduría sobre el uso del conocimiento (disponible y

organizado). Cuando dicho factor va armónicamente de la mano del control ambiental y la satisfacción de las necesidades sociales, la cultura alcanza su zenit. Pero dado que las necesidades individuales se encuentran garantizadas por el complejo entramado de las relaciones grupales, a medida que la complejidad crece, la autonomía del sujeto se ve reducida y con ello su responsabilidad individual. El problema es que, si el factor del control ambiental decae, sobre organizaciones de individuos menos autónomos, y con responsabilidades diluidas, la sabiduría de disponer de los conocimientos organizados para la supervivencia se ve también disminuida, al menos para los sujetos con menos poder en la trama social. Si a ello le sumamos que las curvas evolutivas de las poblaciones entre una edad de oro y otra son cada vez más abruptas y de rangos más cortos (los cambios son más vertiginosos), las adecuaciones de los conocimientos disponibles también quedan desencajadas u obsoletas. De esta forma, una civilización futura tendría menos garantías de disponer del bagaje de sabiduría acumulado para su supervivencia, puesto que los tres factores involucrados se encontrarán en un desfase temporal creciente. Potter sugiere que este razonamiento podría considerarse como una teoría (bioética) de la historia. Y advierte que si no desaceleramos el ritmo de desarrollo, en acuerdo con la capacidad de valernos de los conocimientos organizados disponibles para una mejora en la condición de vida, la ignorancia social desplazará a la competencia social, y un pobre control de las fuerzas brutas de la naturaleza devastará todo intento de satisfacer las necesidades. Con ello, la amenaza de un colapso mundial no resulta para nada extraña. “Sin embargo no hay razón por la que debamos aceptar la inevitable caída de cada civilización, aunque reconozcamos que hubo muchas razones por las que muchas civilizaciones han colapsado en el pasado”.¹

Al retomar este análisis, en un estado de pandemia mundial, no podemos dejar de reconocer que esta pan-demia estuvo precedida por muchas situaciones insanas que afectaron a todas las civilizaciones de ciudadanos: un deterioro paulatino de la salud de millones de seres humanos, la migración forzada por razones climáticas o bélicas, una obsesión consumista desde un deseo insaciable, una pérdida de la sensibilidad social ante el despilfarro energético o de materias primas, una creciente naturalización del armamentismo y la violencia, el extractivismo irresponsable y lujurioso, etc. etc. Aunque tales situaciones no parezcan revestir la gravedad del COVID19, sin embargo sí son causales del desfase entre los tres factores del colapso civilizatorio que denunciara Potter. La pérdida de la sensibilidad ante el impacto de nuestra acción destructiva en el mundo también ha sido una

¹ Traduzco una cita de Potter 1971, p.191.

pandemia que ha costado la vida de miles de personas. Por eso debemos reconocer que estas causas no recaen con sus consecuencias de la misma forma para todos los habitantes.

Dice el Papa Francisco en su encíclica *Laudato Si* n° 104:

no podemos ignorar que la energía nuclear, la biotecnología, la informática, el conocimiento de nuestro propio ADN y otras capacidades que hemos adquirido nos dan un tremendo poder. Mejor dicho, dan poder a quienes tiene el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero. Nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien [...] ¿En manos de quiénes está y puede llegar a estar tanto poder? Es tremendamente riesgoso que resida en una pequeña parte de la humanidad.

A este análisis del Papa le responde la realidad económica mostrando que 8 personas en el planeta han acumulado más dinero que 3500 millones de personas (la mitad más pobre de la humanidad), y que de las 150 instituciones más poderosas del globo, menos de un tercio corresponden a Estados nacionales (sobre los cuales a población puede tener cierto control a través de la participación política, cosa imposible de ejercer sobre las corporaciones privadas). Los demás son empresas millonarias, cuyos dueños o accionistas están amparados por el anonimato y cuyas decisiones no podrán ser demandas jurídicamente pues saben cómo desligarse, endilgando el peso sobre quienes ejercen los gerenciamientos: seres descartables.

Con ello. Se comprueba que el riesgo advertido por Potter en su inauguración de la Bioética se comprueba diáfamanamente en la crisis actual. Es menester que respondamos a esta situación asumiendo con coraje un movimiento mundial de acción bioética.

Este es el propósito del dossier que el/la lector/a tiene en manos: generar una mayor conciencia de la perspectiva crítica que emerge de la realidad de las víctimas del injusto modelo de acumulación, basado en un sistema de explotación violenta y avarienta. Pero que tiene como correlato, una población dócil e insensible, cuando no ignorante, de su impacto en el mundo, por acción u omisión del modelo de vida, producción y consumo. Por eso hacemos un análisis desde lo colectivo como derecho primario, en simbiosis con el medio ambiente, y orientados por criterios de calidad de vida desde la soberanía popular, con sentido de justicia heurística, pero también de misericordia social, al distinguir responsabilidades históricas.

El biólogo *Federico Kopta* nos presenta la urgencia que adquiere la participación ciudadana en la resolución de problemas ambientales generados por intereses mezquinos o miopes, donde no siempre los Estados defienden el derecho y las necesidades de las mayorías.

El ingeniero químico *Marcos Tomasoni* enseña con argumentos claros y sencillos, que el Agua es uno de nuestros elementos constitutivos y, más aún, que somos parte de sus estados. Por eso nos desafía, desde la permacultura, a pensar una bioética del cuidado del agua, superando la idea de recurso y asumiendo formas naturales de revivificarla.

El filósofo y teólogo brasileño *José Roque Junges* nos ofrece una plataforma de crítica al limitado abordaje que se hace globalmente del COVID19 al que se combate como mero incidente, sin cuestionar la estructura privatista y economicista desde la que se generaron sus condiciones de impacto posible. Por eso propone pensar desde la categoría de *Hommo communis*, como nueva matriz para una visión eco-centrada de la naturaleza, y de un sistema de salud que asuma el cuidado de la reproducción de la vida desde la responsabilidad ambiental.

La abogada *Lucrecia Aboslaiman* nos invita a reflexionar algunas de las directrices que en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación proponen en materia de salud. Su singularidad radica en la coherencia del tratamiento, sobre la base del abordaje basado en los Derechos Humanos, particularmente el derecho a la salud. Este aspecto, tan caro a la legislación Argentina desde la recuperación de la Democracia, sin embargo aún cuenta con las trabas propias de la pragmática economicista y privatista, a la que la autora desafía desde el derecho público.

La médica *Mónica Heinzmann* aporta, además, una crítica al abordaje de ésta o cualquier pandemia, considerando una perspectiva integral de la salud, donde no sólo se ponga énfasis en los elementos que nos enferman, sino en las condiciones de posibilidad y, sobre todo, en aquello que nos mejora el sistema inmunológico. Por ello analiza el contexto pandémico actual desde un recorrido histórico de una bioética integral y ambiental, para testimoniar el valor de considerar la salud como bien humano social, y no como bien de mercado. Esto es, desde la primacía de lo común, desde un modelo de justicia ambiental.

En todos los casos, como las y los lectores percibirán, la perspectiva de análisis recupera el legado fundacional de Van R. Potter sobre la importancia de la inter-trans-*disciplinarietà*, y sobre todo, de la mirada heurística y holística del complejo fenómeno de la vida planetaria, y de la vida humana en particular. Es nuestro deseo que, por el testimonio de la sistematización escrita de estos saberes, nuestra revista contribuya a ampliar el legado de

conocimientos disponibles para que las nuevas generaciones posean mayores recursos en sus esfuerzos por sobrevivir, en un mundo que la necesidad de los actuales adultos hemos malogrado en heredarles dentro de un criterio de sustentabilidad eco-sistémica donde la vida valga más que el dinero, lo comunitario más que lo privado, y la felicidad social más que el placer personal.